

**Acta No. 08-2015**  
**Reunión ordinaria 02 de Septiembre del 2015**  
**GMS CoST Guatemala**

En la ciudad de Guatemala, el dos de septiembre del dos mil quince, siendo las diez con treinta minutos, constituidos en el Km. 7.5 Antigua Carretera a El Salvador Lote 215 Residencial el Prado Z.4 Santa Catarina Pinula, en las instalaciones de Cámara Guatemalteca de la Construcción de esta ciudad, Miembros del Grupo Multi-Sectorial (GMS): Licenciada Vivian Lemus, Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV); Licenciado Ariel Elías, Representante de la Dirección General de Caminos (DGC-CIV); Ingeniero Álvaro Mayorga, Representante de Cámara Guatemalteca de la Construcción; Arquitecto Raúl Rodríguez, Representante de Cámara de Industria de Guatemala; Licenciado Rafael Poitevin, Representante de Guate Cívica; Invitados del GMS: Ingeniero Javier Alvarado Cuadra, Representante de la Contraloría General de Cuentas; Miembros del Secretariado Local: MSc. Heizel Lorraine Padilla, Coordinadora de CoST capitulo Guatemala; Ingeniera Sonia Ixquiac, Consultora del Equipo de Aseguramiento (EQA) de CoST-Guatemala; Asesores de la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico (COPRET): Licenciada Zaira Mejía; José Ángel Orozco, con el objeto de celebrar reunión ordinaria, proceden de la manera siguiente:

**PRIMERA:** Dio inicio la reunión ordinaria del Grupo Multi-Sectorial (GMS) de la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST-Guatemala), durante la cual, la Licenciada Heizel Padilla, ofreció las palabras de **bienvenida** a los Miembros del Grupo Multisectorial y al Ingeniero Alvarado como invitado del GMS. A su vez sometió los **puntos de agenda** a consideración de los miembros del GMS, los cuales fueron **APROBADOS** de la manera siguiente: **1) Presentación de la Iniciativa CoST y sus ejes de trabajo al Representante de la Contraloría General de Cuentas 2) Visitas de inspección a proyectos de las Municipalidades de Chimaltenango, Santa Cruz Balanya, San José Pinula y proyecto de la Dirección General de Caminos.**

**SEGUNDO:** La Licenciada Padilla realizó una presentación sobre la Iniciativa CoST al Ingeniero Alvarado, en la cual subrayó los principios y estándares internacionales que rigen la misma, principales avances en cuanto a los ejes de trabajo multisectorial, divulgación y aseguramiento de la inversión pública en

proyectos de infraestructura en Guatemala, así como las normativas vigentes que en la materia se han impulsado desde el capítulo Guatemala de la Iniciativa CoST. Finalizó su presentación abordando los retos de la Iniciativa, subrayando la importancia de impulsar la conformación de una comisión técnica que permita el trabajo interinstitucional permanente, invitando en nombre del Grupo Multisectorial, a que desde ya se una a la misma, la Contraloría General de Cuentas de la nación. Y para el efecto, procedió a hacer entrega al representante de la entidad en mención, de la siguiente información: 1) Estándar de Datos CoST para la Infraestructura Pública; 2) Informes de Aseguramiento de la Iniciativa CoST Guatemala; 3) Informes de Monitoreo y Evaluación de los niveles de divulgación, en la categoría de construcción del portal de Guatecompras; 5) Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 20 inciso a); 6) Resolución 01-2014 del Ministerio de Finanzas Públicas. El Ingeniero Alvarado agradeció la presentación acerca de la Iniciativa y los documentos que le fueron entregados, indicando que trasladaría la información a la Contraloría General de Cuentas, para analizarla y poder consensuar una reunión con el equipo técnico de la Dirección de Infraestructura de ésta entidad y el equipo técnico de CoST, para analizar y agilizar procesos. A su vez, hizo alusión a los avances que ha tenido la Contraloría General de Cuentas, derivados de los cambios a su normativa interna. Sin embargo indica que en el caso del Departamento de Infraestructura de la entidad, laboran únicamente cien Ingenieros para la fiscalización de un aproximado de sesenta mil proyectos. **El GMS ACUERDA darse por enterado y reitera la invitación a la Contraloría General de Cuentas para formar parte de la comisión técnica antes propuesta.**

**TERCERA:** La Ingeniera Sonia Ixquiac tomo la palabra con el objeto de presentar el segundo punto de agenda, iniciando con los resultados de la *visita de inspección al proyecto* de la **Dirección General de Caminos: 1) Reconstrucción de la Carretera RN-01 Tramo ubicado en Xepatán-Xeatzán Bajo, Patzún Chimaltenango.** Para el efecto abordó los siguientes aspectos, los cuales se exponen a detalle en la presentación adjunta a la presente acta: a) existencia y localización del proyecto, b) descripción del mismo, c) coincidencia-ejecución-bases, d) monto de la obra, e) tecnología adecuada, f) impacto del proyecto, g) avance físico y financiero h) conclusiones y recomendaciones. La Licenciada Lemus tomó la palabra indicando, que se analizarán los resultados del análisis del proyecto y que se pronunciarán formalmente al respecto, solicitando además una prórroga hasta el treinta de septiembre para divulgar información faltante en Guatecompras. La Ingeniera Sonia Ixquiac, continuó la presentación abordando los aspectos indicados anteriormente, para cada uno de los siguientes proyectos, indicando la entidad de adquisición a la que corresponden: **Municipalidad de Santa Cruz Balanyá: 1) Construcción Edificio(s) Municipalidad ubicado en Cantón**

La Unión, Municipio de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango; 2) Ampliación Escuela Primaria Muro de Contención ubicado en Escuela Oficial Rural Mixta Cristóbal Eduardo Cabrera, Aldea Chimazat, Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango.

**Proyectos de la Municipalidad de Chimaltenango:** 1) Mejoramiento Calle Adoquinada, ubicado en Colonia Santa Teresita, Chimaltenango; 2) Mejoramiento Parque Central y Plaza Cívica ubicado en Cabecera Municipal Chimaltenango.

**Proyectos la Municipalidad de San José Pinula:** 1) Mejoramiento Calles Casco Urbano, Pavimento ubicado en Casco Urbano, San José Pinula Urbano, San José Pinula; 2) Mejoramiento Calle(s) Pavimentación Casco Urbano, Fase I ubicado en Casco; 3) Construcción de escuela primaria Fase II ubicado en Aldea Ciénaga Grande; 4) Construcción Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Planta de Tratamiento ubicado en Aldea San Luis, Sector Puerta Negra, San José Pinula; 5) Restauración Tanque Municipal Manuel Estrada Cabrera, Zona 3, San José Pinula; 6) Construcción de Muros Perimetrales y Protección de Taludes por Ampliación de Ingreso al Municipio ubicado en Zona 3, San José Pinula. **El GMS ACUERDA darse por enterado y solicita se incluyan las siguientes**

**recomendaciones en el quinto informe de aseguramiento:** 1) Que se regule la construcción y funcionamiento de edificios educativos; 2) Que se regule la construcción y el equipamiento de los centros de salud; 3) Que se regule el mantenimiento de las obras de infraestructura; 4) Que se regule la continuidad de las obras de las Municipalidades; 5) Que se supervise que las unidades ejecutoras presenten los estudios de factibilidad y viabilidad que corresponden para cada proyecto de infraestructura pública y no sustituyan los mismos, por un documento de perfil de proyecto, evaluando para el efecto, las capacidades actuales de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia para realizar dicha labor; 6) Que se cree una plataforma que garantice que el sistema nacional de inversión pública esté vinculado al sistema financiero; 7) Que se asegure la Constancia de Disponibilidad Financiera y la asignación financiera en cada unidad ejecutora, ya que éstas garantizan la posibilidad real de la ejecución de los proyectos en todas las etapas del mismo; 8) Que se elabore un plan nacional de inversión en infraestructura pública, en el cual se enumeren las obras prioritarias para cada región del país, la cual responda a las necesidades reales de las diversas comunidades y que en función del mismo se realicen las asignaciones presupuestarias y financieras a cada entidad responsable de contratar determinadas obras; 9) Que la infraestructura del país, se planifique acorde al listado de proyectos prioritarios conforme el plan de ordenamiento territorial y a las normas de impacto ambiental; 10) Que se revisen los proyectos con normativa propia y por procesos de excepción con sus respectivos Decretos y reglamentos que los regulan, a efecto de analizar los niveles de transparencia y rendición de cuentas de esos proyectos; 11) Que se elaboren manuales de estandarización de competencias; 12) Que se revise toda normativa vigente en materia de


infraestructura pública y que se promueva un anteproyecto de cambios a la Ley de Contrataciones del Estado.

Agotada la agenda aprobada y recordando que la próxima reunión se llevará a cabo el día jueves ocho de octubre del presente año, a las diez horas en el lugar que convoque el GMS, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las trece horas con treinta minutos.



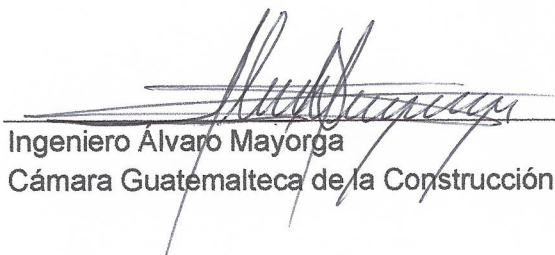
---

Licenciada Vivian Lemus  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura  
y Vivienda (CIV).




---

Licenciado Ariel Elías  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura  
y Vivienda (CIV).



---

Ingeniero Alvaro Mayorga  
Cámara Guatemalteca de la Construcción



---

Arquitecto Raúl Rodríguez  
Cámara de Industria de Guatemala



---

Licenciado Rafael Poitevin  
Guate Cívica